

# Busca 'golear' apatía ante consulta vecinal

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) intensificó la promoción de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 para que los vecinos se involucren en este ejercicio.

Lo hizo con una visita de consejeros a la Colonia Granada, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde habitantes han destinado esa partida a proyectos vecinales.

El próximo 17 de marzo es la fecha límite para que los capitalinos inscriban propuestas para que se apliquen con dichos recursos los cuales serán elegidos mediante una votación el 1 de mayo.

En la Colonia Granada, los vecinos han utilizado esa partida para habilitar una cancha de fútbol, construir un módulo de vigilancia, instalar cámaras de videovigilancia o pintar fachadas de las casas, detalló el Instituto en un boletín.

Los residentes también han logrado que sean colocadas luminarias o encarpetar vialidades. En este 2022, los habitantes previeron que sea renovada la tubería del sistema hidráulico.

Para el presente año, esta zona tendrá un presupuesto participativo disponible de 1 millón 420 mil pesos.

Mientras que otras colonias de la Miguel Hidalgo, como Lomas de Chapultepec I, dispondrán de 1 millón 142 mil pesos o en el caso de Polanco, será de 1 millón 203 mil pesos.

“La Consejera Electoral, Sonia Pérez, invitó a las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves 17 de marzo.

“Y, posteriormente a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta”, divulgó el IECM.



■ Esta cancha se hizo con recursos del Presupuesto Participativo.





Especial

■ Los consejeros Ernesto Ramos (izquierda) y Sonia Pérez (derecha) lanzaron la campaña en la Colonia Granada.



## Apuran proyectos participativos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llamó a registrar proyectos para el Presupuesto Participativo 2022 antes del 17 de marzo, fecha límite, y participar en la consulta, que será presencial el próximo 1 de mayo o en línea, del 21 al 28 de abril.

El consejero Ernesto Ramos, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, dijo que hasta ayer habían registrado diez mil 200 proyectos, y los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías ya están revisando cada una de las propuestas “para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera”.

En la ciudad hay mil 814 unidades territoriales y en cada una deberán elegir un proyecto.

— Georgina Olson



# INVITA IECM A “METER GOL A LA APATÍA”, EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

*Invitaron a los y las capitalinas a inscribir propuestas para este proyecto*

**POR FEDERICO REYES**

nacion@contrareplica.mx

**El registro de proyectos** de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 está por vencer, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por medio de su campaña “Métele gol a la apatía”, llamó a la ciudadanía a participar al ejercicio que concluye este jueves.

“La Consulta del Presupuesto Participativo 2022 permite mejorar el entorno de vecinas y vecinos a través de proyectos que se realizan en su colonia, pueblo o barrio, con el 3.75% del presupuesto total asignado a las alcaldías”, señaló Mauricio Huesca, consejero del IECM.

Al respecto, Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega, consejeros del IECM, invitaron a los y las capitalinas a inscribir propuestas para este proyecto. La votación se realizará de forma presencial, el próximo 1 de mayo.

En la búsqueda de difundir la consulta, que se realizará por Internet del 21 al 28 de abril, los consejeros acudieron a la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, que generó el rescate de espacios públicos, equipamiento urbano y temas de seguridad.

Después de escuchar a las vecinas y vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo por ocho años consecutivos, la consejera Pérez Pérez expresó la importancia de la participación de la ciudadanía para mejorar su colonia. •



**La consulta** se realizará por Internet del 21 al 28 de abril. Especial



## Promueve IECM el Presupuesto Participativo

El próximo 17 de marzo es la fecha límite para que los ciudadanos inscriban propuestas para que se apliquen con el Presupuesto Participativo 2022. Foto: Especial

<https://www.reforma.com/promueve-iecm-el-presupuesto-participativo/ar2366783>

Alejandro León

Cd. de México (13 marzo 2022).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México llevó a cabo la promoción del Presupuesto Participativo 2022.

Lo hizo con una visita de consejeros a la Colonia Granada, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, donde habitantes han destinado esa partida a proyectos vecinales.

El próximo 17 de marzo es la fecha límite para que los capitalinos inscriban propuestas para que se apliquen con dicho presupuesto, mediante votaciones que se realizarán el 1 de mayo.

En la Colonia Granada, los vecinos han utilizado esa partida para habilitar una cancha de fútbol, construir un módulo de vigilancia, instalar cámaras de videovigilancia o pintar fachadas de las casas, detalló el Instituto en un boletín.

Los colonos de Granada también han logrado que sean colocadas luminarias o encarpetar vialidades. En este 2022, los habitantes previeron que sea renovada la tubería del sistema hidráulico.

Para el presente año, la Colonia Granada tendrá un presupuesto participativo disponible de 1 millón 420 mil pesos.

Mientras que otras colonias de la Miguel Hidalgo, como Lomas de Chapultepec I, dispondrán de 1 millón 142 mil pesos o en el caso de Polanco, será de 1 millón 203 mil pesos.

"La Consejera Electoral, Sonia Pérez, invitó a las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves 17 de marzo.

"Y, posteriormente a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta", divulgó el IECM. Hora de publicación: 18:15 hrs.

**IECM invita a "meter gol a la apatía", en Consulta del Presupuesto Participativo 2022**  
Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México invitaron a los capitalinos a participar en la votación presencial, el 1 de mayo, y en la que será vía electrónica, del 21 al 28 de abril



Fotos: Especiales

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/iecm-invita-meter-gol-la-apatia-en-consulta-del-presupuesto-participativo-2022>

[METRÓPOLI](#) 13/03/2022 16:24 Héctor Cruz Actualizada 16:51

A cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la Consulta de **Presupuesto Participativo 2022**, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) realizó la activación “Métele gol a la apatía”, por lo que llamaron a la ciudadanía a participar en ese ejercicio.

Los consejeros del IECM **Sonia Pérez Pérez** y **Ernesto Ramos Mega**, invitaron a los capitalinos a participar en la inscripción de propuestas, que concluye el próximo jueves, así como en la votación que se llevará a cabo, de manera presencial, el próximo 1 de mayo. Como parte de la activación para difundir la Consulta, que también se llevará a cabo vía electrónica por internet del 21 al 28 de abril, los consejeros visitaron la colonia Granada, **alcaldía Miguel Hidalgo**, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en la referida unidad territorial, para el rescate de espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

El vecino de la colonia Granada, Francisco Ramírez, explicó que, con el Presupuesto Participativo, en esa zona aledaña a la estación del **Metro San Joaquín**, habilitaron una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, **encarpetaron vialidades** y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Tras recorrer calles de dicha colonia, para escuchar el testimonio de las vecinas y los vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo a lo largo de al menos ocho años consecutivos, la consejera Pérez Pérez destacó la participación de la ciudadanía para **enchular su colonia**, lo cual consideró fundamental para aprovechar el referido recurso.

La funcionaria electoral invitó a las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos, para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves y, posteriormente, a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta.

Al respecto, Ramos Mega, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del **IECM**, informó que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos.

Recordó que, de manera paralela, los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías realizan la revisión de cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera.

Además, el consejero escuchó los testimonios vecinales de las personas habitantes de la colonia Granada, y destacó su **compromiso y participación** para contribuir a la transformación y mejoramiento de su entorno, a través de propuestas de ellas mismas, pues son quienes conocen las necesidades reales de sus comunidades.

**Lee también:** [PAN exhorta a Morena a retirar de bardas en CDMX propaganda sobre revocación de mandato](#)

ardm/rmlgv

## **Llaman a capitalinos a registrar proyectos de Presupuesto Participativo**

Los consejeros electorales, Ernesto Ramos Mega y Sonia Pérez Pérez pidieron a los ciudadanos registrar sus proyectos antes del próximo 17 de marzo.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/llaman-a-capitalinos-a-registrar-proyectos-de-presupuesto-participativo/1503738>

GEORGINA OLSON | CIUDAD DE MÉXICO | 16:18 hrs.

Los consejeros electorales, Ernesto Ramos Mega y Sonia Pérez Pérez, llamaron a la ciudadanía a registrar sus proyectos de presupuesto participativo 2022 antes de la fecha límite, que es el próximo 17 de marzo, y a participar en la consulta presencial el próximo 1 de mayo, o la consulta en internet, del 21 al 28 de abril.

El consejero del IECM, Ramos Mega, quien preside la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, dio a conocer que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos, y los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías ya están revisando cada una de las propuestas “para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera”.

Ramos Mega y Pérez Pérez, participaron en el evento "Métele gol a la apatía" en la colonia Granada, de la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en esa zona de la ciudad para rescatar espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

Francisco Ramírez, vecino de la colonia, dio a conocer que el Presupuesto Participativo en esa zona les permitió habilitar una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Sarr

## **Llaman a capitalinos a registrar proyectos de Presupuesto Participativo**

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/llaman-a-capitalinos-a-registrar-proyectos-de-presupuesto-participativo/ar-AAV15sh>

Georgina Olson | CIUDAD DE MÉXICO Hace 48 minutos

Los consejeros electorales, Ernesto Ramos Mega y Sonia Pérez Pérez, llamaron a la ciudadanía a registrar sus proyectos de presupuesto participativo 2022 antes de la fecha límite, que es el próximo 17 de marzo, y a participar en la consulta presencial el próximo 1 de mayo, o la consulta en internet, del 21 al 28 de abril.

El consejero del IECM, Ramos Mega, quien preside la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, dio a conocer que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos, y los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías ya están revisando cada una de las propuestas “para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera”.

Ramos Mega y Pérez Pérez, participaron en el evento "Métele gol a la apatía" en la colonia Granada, de la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en esa zona de la ciudad para rescatar espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

Francisco Ramírez, vecino de la colonia, dio a conocer que el Presupuesto Participativo en esa zona les permitió habilitar una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

## **IECM pide participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022**

Los consejeros electorales Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega llamaron a la ciudadanía capitalina a participar en el ejercicio

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/13/iecm-pide-participar-en-la-consulta-del-presupuesto-participativo-2022-386634.html>

CINTHYA STETTIN

NACIONAL

13/3/2022 · 17:16 HS

A cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la activación "Métele gol a la apatía".

Los consejeros electorales Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega llamaron a la ciudadanía capitalina a participar en el ejercicio, tanto en la inscripción de propuestas, que concluye el 17 de marzo, como en la votación que se llevará a cabo, de manera presencial, el próximo 1 de mayo.

Como parte de la activación para difundir la Consulta, que también se realizará vía electrónica por internet del 21 al 28 de abril, los funcionarios electorales visitaron la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en la referida unidad territorial, para el rescate de espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

Francisco Ramírez, vecino de la colonia, explicó que, con el Presupuesto Participativo, en esa zona aledaña a la estación del Metro San Joaquín, habilitaron una cancha de fútbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Tras un recorrido para escuchar el testimonio de los vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo en esa zona, a lo largo de al menos 8 años consecutivos, Pérez Pérez destacó la participación de la ciudadanía para encharcar su colonia, lo cual consideró fundamental para aprovechar el referido recurso.

Por ello, invitó a los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves 17 de marzo, y posteriormente a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta.

Al respecto, Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, informó que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos, y recordó que, de manera paralela, los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías realizan la revisión de cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera.

Finalmente escuchó también los testimonios vecinales de las personas habitantes de la colonia Granada, y destacó su compromiso y participación para contribuir a la transformación y mejoramiento de su entorno, a través de propuestas de ellas mismas, pues son quienes conocen las necesidades reales de sus comunidades.

## Invita IECM a meter gol a la apatía, en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022

<https://lineapolitica.com/invita-iecm-a-meter-gol-a-la-apatia-en-la-consulta-del-presupuesto-participativo-2022/>

por [Redacción](#) | Mar 13, 2022 | [Columna 1](#), [Línea Electoral](#)



### COMPARTIR

10 total views, 10 views today

A cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la activación «Métele gol a la apatía», donde la Consejera Sonia Pérez Pérez y el Consejero Ernesto Ramos Mega llamaron a la ciudadanía capitalina a participar en el ejercicio, tanto en la inscripción de propuestas, que concluye el 17 de marzo, como en la votación que se llevará a cabo, de manera presencial, el próximo 1 de mayo.

Como parte de la activación para difundir la Consulta, que también se realizará vía electrónica por internet del 21 al 28 de abril, la Consejera y el Consejero del IECM visitaron la colonia Granada, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en la referida unidad territorial, para el rescate de espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

El vecino de la colonia Granada, Francisco Ramírez, explicó que, con el Presupuesto Participativo, en esa zona aledaña a la estación del Metro San Joaquín, habilitaron una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Tras recorrer calles de la colonia Granada para escuchar el testimonio de las vecinas y los vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo en esa zona, a lo largo de al menos 8 años consecutivos, la Consejera Pérez Pérez destacó la participación de la ciudadanía para encharcar su colonia, lo cual consideró fundamental para aprovechar el referido recurso.

La Consejera Electoral invitó a las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves 17 de marzo, y posteriormente a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta.

Al respecto, el Consejero Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, informó que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos, y recordó que, de manera paralela, los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías realizan la revisión de cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera.

El Consejero Electoral escuchó también los testimonios vecinales de las personas habitantes de la colonia Granada, y destacó su compromiso y participación para contribuir a la transformación y mejoramiento de su entorno, a través de propuestas de ellas mismas, pues son quienes conocen las necesidades reales de sus comunidades.

## Invitan a Consulta de Presupuesto Participativo 2022

<https://es-us.noticias.yahoo.com/invitan-consulta-presupuesto-participativo-2022-164811460.html>

dom, 13 de marzo de 2022, 10:48 a. m. 2 min de lectura

CIUDAD DE MÉXICO, marzo 13 (EL UNIVERSAL).- A cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la activación "Métele gol a la apatía", por lo que llamaron a la ciudadanía a participar en ese ejercicio.

Los consejeros del IECM Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega, invitaron a los capitalinos a participar en la inscripción de propuestas, que concluye el próximo jueves, así como en la votación que se llevará a cabo, de manera presencial, el próximo 1 de mayo.

Como parte de la activación para difundir la Consulta, que también se llevará a cabo vía electrónica por internet del 21 al 28 de abril, los consejeros visitaron la colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en la referida unidad territorial, para el rescate de espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

El vecino de la colonia Granada, Francisco Ramírez, explicó que, con el Presupuesto Participativo, en esa zona aledaña a la estación del Metro San Joaquín, habilitaron una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Tras recorrer calles de dicha colonia, para escuchar el testimonio de las vecinas y los vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo a lo largo de al menos ocho años consecutivos, la consejera Pérez Pérez destacó la participación de la ciudadanía para enricular su colonia, lo cual consideró fundamental para aprovechar el referido recurso.

La funcionaria electoral invitó a las vecinas y los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos, para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves y, posteriormente, a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta.

Al respecto, Ramos Mega, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, informó que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos.

Recordó que, de manera paralela, los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías realizan la revisión de cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera.

Además, el consejero escuchó los testimonios vecinales de las personas habitantes de la colonia Granada, y destacó su compromiso y participación para contribuir a la transformación y mejoramiento de su entorno, a través de propuestas de ellas mismas, pues son quienes conocen las necesidades reales de sus comunidades.

## Invita IECM a "meter gol a la apatía", en Presupuesto Participativo 2022

<https://www.contrareplica.mx/nota-Invita-IECM-a-meter-gol-a-la-apatia-en-Presupuesto-Participativo-2022-202213357>

Ciudades domingo 13 de marzo de 2022 -

Por Federico Reyes

El registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 está por vencer, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por medio de su campaña "Métele gol a la apatía", llamó a la ciudadanía a participar al ejercicio que concluye este jueves.

"La Consulta del Presupuesto Participativo 2022 permite mejorar el entorno de vecinas y vecinos a través de proyectos que se realizan en su colonia, pueblo o barrio, con el 3.75% del presupuesto total asignado a las alcaldías", señaló Mauricio Huesca, consejero del IECM.

Al respecto, Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega, consejeros del IECM, invitaron a los y las capitalinas a inscribir propuestas para este proyecto. La votación se realizará de forma presencial, el próximo 1 de mayo.

En la búsqueda de difundir la consulta, que se realizará por Internet del 21 al 28 de abril, los consejeros acudieron a la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, que generó el rescate de espacios públicos, equipamiento urbano y temas de seguridad.

Después de escuchar a las vecinas y vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo por ocho años consecutivos, la consejera Pérez Pérez expresó la importancia de la participación de la ciudadanía para mejorar su colonia.

En ese sentido, se invitó a los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a registrar proyectos, para mejorar sus colonias antes del próximo jueves. Este proceso se concluirá con el ejercicio de votación, en beneficio de las colonias.

Hasta el momento, existen 10 mil 200 proyectos registrados para la Consulta del Presupuesto Participativo 2022, informó Ramos Mega, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tras registrar los proyectos, los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías revisan cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera, detalló el funcionario.

Para registrar un proyecto, se puede través de Internet o en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto (Da Click aquí) / o, en cualquiera de las 33 direcciones distritales. La fecha límite es hasta el 17 de marzo.

## IECM pide participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2022

Cd. De México

<https://www.zocalo.com.mx/iecm-pide-participar-en-la-consulta-del-presupuesto-participativo-2022/>

Por Grupo Zócalo

Hace 7 horas

Ciudad de México.- A cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la activación “Métele gol a la apatía”.

Los consejeros electorales Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega llamaron a la ciudadanía capitalina a participar en el ejercicio, tanto en la inscripción de propuestas, que concluye el 17 de marzo, como en la votación que se llevará a cabo, de manera presencial, el próximo 1 de mayo.

Como parte de la activación para difundir la Consulta, que también se realizará vía electrónica por internet del 21 al 28 de abril, los funcionarios electorales visitaron la colonia Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo, para conocer casos de éxito del Presupuesto Participativo, el cual ha sido utilizado en la referida unidad territorial, para el rescate de espacios públicos, mejorar el equipamiento urbano y reforzar la seguridad.

Francisco Ramírez, vecino de la colonia, explicó que, con el Presupuesto Participativo, en esa zona aledaña a la estación del Metro San Joaquín, habilitaron una cancha de futbol, construyeron un módulo de vigilancia, pintaron fachadas de las viviendas, instalaron cámaras de videovigilancia y luminarias de fachada, encarpetaron vialidades y este año, prevén renovar la tubería del sistema hidráulico.

Tras un recorrido para escuchar el testimonio de los vecinos sobre las obras realizadas con el Presupuesto Participativo en esa zona, a lo largo de al menos 8 años consecutivos, Pérez Pérez destacó la participación de la ciudadanía para encharcar su colonia, lo cual consideró fundamental para aprovechar el referido recurso.

Por ello, invitó a los vecinos de las diversas unidades territoriales de las 16 alcaldías a registrar proyectos para mejorar sus comunidades antes de que venza el plazo, el próximo jueves 17 de marzo, y posteriormente a respaldar las propuestas que sean más necesarias en sus colonias, con sus opiniones en la Consulta.

Al respecto, Ramos Mega, Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM, informó que hasta este domingo se han registrado más de 10 mil 200 proyectos, y recordó que, de manera paralela, los Organos Dictaminadores de las 16 alcaldías realizan la revisión de cada una de las propuestas, para determinar su viabilidad técnica, legal y financiera.

Finalmente escuchó también los testimonios vecinales de las personas habitantes de la colonia Granada, y destacó su compromiso y participación para contribuir a la transformación y mejoramiento de su entorno, a través de propuestas de ellas mismas, pues son quienes conocen las necesidades reales de sus comunidades.

**El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la activación de "Métele gol a la apatía".**

**(2022-03-13), TV6 Multimedios, Telediario Nocturno, Priscila Cantú, Daniel Saldivar, (Nota Informativa) - 20:28:51, Duración: 00:02:41**

PRISCILA CANTÚ, CONDUCTORA: El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la activación de "Métele gol a la apatía". esto a cuatro días de que venza el plazo para el registro de proyectos de la consulta de presupuesto participativo 2022, mire usted.

(INSERT VIDEO)

EMANUEL MORALES, REPORTERO: Con el objetivo de promover el registro de proyectos para ejercer el presupuesto participativo 2022, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, llevó a cabo el evento "Métele gol a la apatía", en la colonia Granada en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

TESTIGO 1 : A la fecha de ahorita tenemos 10 mil 180 proyectos que han registrado la ciudadanía le han metido ideas a su Colonia para cómo mejorarla, solo faltan Colonia de meter proyectos vamos por ellas de aquí al 17 de marzo qué es la fecha límite todavía pueden meter proyectos e incluso aunque ya existen otros pueden meter proyectos y luego decidir por cuál quieren votar para que se realice 2022.

EMANUEL MORALES: En dicha localidad de ejecución de los presupuestos participativos de años anteriores con los cuales lograron instalar luminarias, cámaras de videovigilancia, fachada re encarpetado y hasta la construcción de una cancha de fútbol.

TESTIGO 2: Bueno yo hasta ahorita he ejercido siete proyectos participativos que si nos han beneficiado a la comunidad es está cancha que fue la más importante para beneficiar a todos los niñitos y algunas más que nada a toda la comunidad no, porque hacemos actividades de voleibol, básquetbol, fútbol y hacemos varias actividades.

EMANUEL MORALES: El 17 de marzo es la fecha límite para registrar algún proyecto con el cual los ciudadanos pretendan mejorar las condiciones de sus Colonia, posteriormente el registro para votar por internet será del 8 al 19 de abril para que los sufragios electrónicos se realicen del 21 al 28 de abril, mientras que las votaciones presenciales o en papel serán el primero de mayo.

Para más información puedes ingresar a la página [www.ism.mx](http://www.ism.mx).

TESTIGO 1: Vamos a ser más estrictos, pero nosotros en el instituto buscamos apoyar más a la ciudadanía, a registrar sus proyectos y decirles metan más información, metan más datos precisos precisen donde se tiene que realizar muchas de las fallas en años anteriores, es, por ejemplo, que sean que se hiciera algún proyecto para mejorar luminaria camino, seguridad, pero no decían donde, ahora con la aplicación que desarrollamos por internet.

EAM

# Claroscuros en GAM y MH sobre el presupuesto participativo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Pese a las experiencias de éxito de algunas colonias en materia de proyectos de presupuesto participativo, hay algunas, como Granada y Ampliación Casas Alemán, donde los recursos no se han destinado de manera eficiente e incluso han derivado en retrasos que afectan a los vecinos.

Ayer un grupo de colonos presumieron las acciones de mejoramiento urbano en la colonia Granada, como una cancha de futbol y un módulo de policía, con lo que han logrado disminuir la incidencia delictiva en la zona; sin embargo, Francisco Ramírez, representante vecinal, compartió que no todas las experiencias han sido positivas, como la del año pasado, cuando la alcaldía Miguel Hidalgo prefirió volver a pintar más de 50 fachadas en lugar de dar continuidad a las que faltaban, con un costo de más de un millón de pesos.

Pese a los problemas o inconvenientes, Ramírez llamó a la ciudadanía a informarse y participar en la consulta a fin de mejorar sus colonias. Hasta el momento hay más de 10 mil propuestas registradas, informó el Instituto Electoral local.

En tanto, vecinos de la colonia Ampliación Casas Alemán, en la alcaldía Gustavo A. Madero, alertaron sobre el riesgo de que los trabajos de cambio de ductos de drenaje queden “a medias” por la presunta falta de recursos que aducen trabajadores de la empresa Sinacas, que realiza la obra con recursos del presupuesto participativo del año pasado.

Si bien reconocieron la importancia de la obra, refirieron que los trabajadores les han comentado que por tratarse de una calle cerrada, donde se ubica la estación Aragón del Metro, el cambio de drenaje no llegará a las casas por la cercanía a ese sistema de transporte.





► **Hace tres semanas empezó el cambio del drenaje en la calle Dólares, colonia Ampliación Casas Alemán, pero los vecinos no ven avances.** Foto Laura Gómez Flores



**En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, comentó que el tema del Presupuesto Participativo, el cual ya lleva una década llevando a cabo. (2022-03-13), 104.1 Radio Fórmula , En Fórmula con Enrique Muñoz, Enrique Muñoz, (Entrevista) - 09:03:03, Duración: 00:09:02**

**ENRIQUE MUÑOZ, CONDUCTOR:** Fíjese que hay un tema aquí en la capital que me interesa siempre promoverlo, porque es de estos pocos temas en los que los vecinos pueden lograr recursos, hay lana para que los vecinos que son muy participativos y que dicen: aquí falta un puente peatonal, aquí falta un jardín para los muchachos, aquí falta una cancha de fútbol rápido para los jóvenes, aquí falta una casa para entretenimiento de los adultos mayores, y sabe qué, sí ha funcionado, sí hay recursos y esto ya viene ocurriendo desde hace varios años. Es por ello que me he permitido llamar a la licenciada Patricia Avendaño, que es la consejera presidenta del Instituto Electoral de esta Ciudad de México y hoy nos comenta sobre el tema del presupuesto participativo. Cómo está, licenciada Avendaño, que gusto me da saludarla, buenos días.

**PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM:** muchísimas gracias Enrique, de verdad es un honor estar aquí en tu programa, con tu amable auditorio. Y sí, como por supuesto tú dices, el tema del presupuesto participativo ya celebramos una década llevando a cabo la consulta de presupuesto participativo, y en la ejecución de estos recursos intervienen muchas autoridades, el Congreso, que autorice el presupuesto que le asigna a las ahora alcaldías, y las alcaldías tienen que llevar a cabo las obras que bien señalan, eligen los vecinos, y los vecinos pueden elegir una gran cantidad de actividades o acciones para llevar a cabo para este programa que nosotros hemos promocionado como "Enchula tu colonia", desde pintura de fachadas o poner juegos infantiles o gimnasios al aire libre, pero no sólo eso, también los vecinos que son muy creativos han impulsado que si ya tienen un espacio para el deporte, para la cultura, para las artes, contratan instructores, tenemos ejemplos de colonias donde se han contratado instructores de aerobics, de aikido, de karate, o para el piano, o para comprar computadoras y dar cursos a los chicos, que puedan sobre todo en esta época en que la conectividad es más, digamos, o las clases son más de manera remota, las muchachas y los muchachos pueden acudir a estos espacios.

Entonces tenemos una gran cantidad de ejemplos para llevar a cabo, ejecutar, hacer propio este recurso que cada colonia tiene, hay colonias que tienen más de 2 millones de pesos, eso lo pueden consultar, el dinero que tiene cada colonia, en la página del Instituto, [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), ahí van a encontrar cuánto dinero tiene su colonia, registrar su proyecto hasta el 17 de marzo y votar también de manera remota siete días antes del primero de mayo o el primero de mayo de manera presencial.

**ENRIQUE MUÑOZ:** Qué interesante, licenciada, porque fíjese que lo hemos visto, esto ya lo hemos visto, cómo en efecto, hay dinero, hay recursos, y yo le quiero hacer algunas preguntas que estoy seguro los vecinos le quieren hacer ahora mismo. A ver, hay vecinos que son muy participativos, que tienen un contacto estrecho con las autoridades de la alcaldía, que organizan a los demás, que buscan, que pugnan por mejorar la cuadra, la colonia, etcétera. De entrada yo le pediría, licenciada, que nos repita cuál es la fecha límite para inscribir sus peticiones, sus documentos en los que digan: me parece que aquí necesitamos esto, esta es nuestra petición por escrito, ¿cuál es el plazo límite y cómo se le hace, licenciada?

**PATRICIA AVENDAÑO:** Sí, pues muchísimas gracias que me des la oportunidad de precisar esta información, la fecha límite es este 17 de marzo... el jueves exactamente, la

gran noticia es que de todas las colonias y barrios, y unidades habitacionales, ya solamente tenemos siete que, bueno, ese era el reporte de ayer en la tarde, seguramente los vecinos ya se pusieron las pilas y ya están registrando sus proyectos, y la manera de hacerlo también a partir de la pandemia, pero también con la lógica de brindar facilidades a los ciudadanos es que pueden hacerlo vía remota a través de la página de Internet, registran su proyecto, [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), si tuvieran dudas muy específicas también nos pueden llamar, ahí mismo están los teléfonos, o acudir a una de las 33 oficinas que tenemos a lo largo y ancho de la ciudad, también ahí nuestros compañeros les pueden brindar asesoría y orientación de cómo registrar su proyecto, y registrar el proyecto parecería a lo mejor suena un tanto atemorizante decir: bueno, tal vez tenemos que hacer un estudio económico... no, no, es una cosa muy sencilla, simplemente es decir: ¿qué hace falta en economía? Tal vez luminarias, tal vez bacheo, tal vez reparar la banca, tal vez pintar el aula, tal vez arreglar algún espacio para el deporte, para la cultura, o estos proyectos intangibles que son cursos para promover alguna situación, por ejemplo, en algunos casos se promovió estas comparsas de Chinelos, en algunas zonas altas de los pueblos de Tlalpan, también promovieron eso como proyectos, talleres de pan artesanal o de dulces cristalizados en la zona de Xochimilco.

La realidad es que este recurso está ahí, es de los vecinos y solamente tienen que decir: quiero que se emplee en esto, y bueno, obviamente invitar a otros vecinos que apoyen su proyecto porque todo es por votación, entonces si la comunidad, la colonia vota porque este proyecto se lleve a cabo, la alcaldía tiene la obligación de ejecutarlo, y es muy sencillo, simple y sencillamente decir: queremos juegos infantiles o queremos un gimnasio, o queremos que tengan la cancha de basquetbol, o que reparen tal espacio, esa es, digamos, así de simple y así de fácil puede resultar.

ENRIQUE MUÑOZ: Licenciada, sé que hay mil 600 millones de pesos, que no es cualquier cosa, en este año, en esta ocasión hay mil 600 millones de pesos para que los vecinos nos podamos aprovechar, le quiero preguntar: ¿de dónde proceden estos recursos, licenciada?

PATRICIA AVENDAÑO: Como bien dices, y qué bueno que lo resaltas, más de mil 600 millones de pesos se van a destinar este año para todos esos proyectos de presupuesto participativo, algunas colonias les toca más, a otros menos, en razón básicamente de indicadores socioeconómicos, de cantidad de población, antes no era así, este es un gran avance, porque antes se distribuía de manera general. ¿De dónde proviene este recurso? Pues básicamente del dinero de la ciudad, que las diputadas y los diputados aprueban un presupuesto, el dinero que se le asigna para el ejercicio del gasto a las alcaldías, ellos de ahí tienen que tomar el recurso que ya viene etiquetado para presupuesto participativo y distribuirlo, por eso es que nosotros ya sabemos exactamente cuánto toca a cada colonia, y esto ha ido avanzando, en un inicio arrancó con un 3% del presupuesto de las alcaldías, ahora está en 3.75 y va a llegar hasta un límite el próximo año, o los años subsiguientes, a 4% del presupuesto que tienen asignadas las alcaldías para gastos, y se busca que no se utilicen estos recursos en obras que en esencia corresponde desarrollar a las alcaldías, como alumbrado, bacheo, drenaje, agua, esos servicios los tiene que hacer la alcaldía, los otros, los que nosotros identificamos como una necesidad real, palpable, tangible, de fomentar eso, espacios culturales, espacios recreativos, algún espacio que se requiera.

Mira, te voy a contar, en algunas zonas donde hay carencia de agua los ciudadanos piden creación de cisternas para captación de agua de lluvia, en otras zonas piden calentadores solares, y eso son, vamos, se distribuyen entre la población para que economizan recursos y no gasten tanto en la energía eléctrica, entonces el recurso se puede distribuir como las

vecinas y los vecinos, las jóvenes, los jóvenes, las niñas y los niños decidan emplear este recurso en su colonia...

ENRIQUE MUÑOZ: Licenciada, pues yo le agradezco mucho, ahí está la oportunidad, me voy a permitir subir a las redes del programa la dirección electrónica, los teléfonos donde pueden los vecinos consultar, lamentablemente ya se me vino encima el tiempo pero también la invito, licenciada, lo hago de manera pública para que a lo largo de la semana, a ver si mañana pudiera ser que platicuemos sobre este tema en la televisión, en tele fórmula noticias en la noche, completamente en vivo si usted me permite.

PATRICIA AVENDAÑO: Cómo no, con muchísimo gusto, que nos permita promocionarlo y que tengan muy buen día.

ENRIQUE MUÑOZ: Gracias licenciada, consejera presidenta del Instituto Electoral de esta ciudad y el próximo jueves vence el plazo para que usted lo tome en cuenta y se beneficie por estos recursos aquí en la capital.

IVS



**MAURICIO  
HUESCA**

COLUMNISTA INVITADA

## En la Consulta participamos todas y todos

**A**nadie escapa el hecho de que vivimos una época de cambio acelerado que se interna en la vida política y social, acentuándose con las condiciones económicas, que limitan el trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a favor de la vida democrática de la ciudad.

Hoy el Instituto Electoral hace frente a los retos combinando la fuerza de la organización social, la capacidad de la conducción vecinal y la participación, también, de la población infantil y juvenil.

La Consulta del Presupuesto Participativo 2022 permite mejorar el entorno de vecinas y vecinos a través de proyectos que se realizan en su colonia, pueblo o barrio, con el 3.75% del presupuesto total asignado a las Alcaldías.

Hasta ahora, las mujeres son las que más proyectos ciudadanos han registrado para encharcar sus colonias, pueblos y barrios originarios. De los 8 mil 409 que hasta el momento han sido presentados, 5 mil 358, que corresponden al 59.6%, han sido propuestos por mujeres que, históricamente, fortalecen la democracia con su participación.

La alcaldía de Iztapalapa es la que más registros presenta con mil 497, le sigue Gustavo A. Madero, con mil 372, Álvaro Obregón registra 998 y Azcapotzalco, 967. Asimismo, de los proyectos registrados en las 16 alcaldías destaca que las personas entre 50 y 74 años, son quienes más registros han presentado, con 4 mil siete; seguidos del grupo de 25 a 49 años con 3 mil 898.

**Pero también las niñas, niños, a partir de los 6 años, y adolescentes han hecho**

**22 propuestas sobre cómo mejorar su colonia, el barrio o el pueblo originario donde residen. La Ciudad de México es de las pocas entidades federativas del país que lleva a cabo ejercicios de este tipo a alta escala que permiten la reconstrucción del tejido social, así como garantizar el derecho constitucional de las niñas, niños y adolescentes a participar en los asuntos de interés público.**

Registrar un proyecto es muy fácil, puedes hacerlo a través de internet o en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto en: <https://siproe2022.iecm.mx/> o si lo prefieres, acude a cualquiera de las 33 direcciones distritales y registra tu proyecto, una idea que mejore tu entorno. Tienes hasta el 17 de marzo para hacerlo.

La Consulta se desarrollará vía electrónica, del 21 al 28 de abril, a través del Sistema Electrónico por Internet del Instituto Electoral, o bien, el día de la Jornada Electiva presencial el domingo 1 de mayo de las 9:00 hasta las 17:00 horas, en las Mesas Receptoras de Opinión, por medio de una boleta impresa.

Nuestro propósito es contribuir efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales y la participación ciudadana.

• Consejero Electoral del IECM



## En la Consulta participamos todas y todos

<https://www.contrareplica.mx/nota-En-la-Consulta-participamos-todas-y-todos-20221334>

Columnas lunes 14 de marzo de 2022 –



MAURICIO  
HUESCA

COLUMNISTA INVITADA

A nadie escapa el hecho de que vivimos una época de cambio acelerado que se interna en la vida política y social, acentuándose con las condiciones económicas, que limitan el trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a favor de la vida democrática de la ciudad.

Hoy el Instituto Electoral hace frente a los retos combinando la fuerza de la organización social, la capacidad de la conducción vecinal y la participación, también, de la población infantil y juvenil.

La Consulta del Presupuesto Participativo 2022 permite mejorar el entorno de vecinas y vecinos a través de proyectos que se realizan en su colonia, pueblo o barrio, con el 3.75% del presupuesto total asignado a las Alcaldías.

Hasta ahora, las mujeres son las que más proyectos ciudadanos han registrado para enricular sus colonias, pueblos y barrios originarios. De los 8 mil 409 que hasta el momento han sido presentados, 5 mil 358, que corresponden al 59.6%, han sido propuestos por mujeres que, históricamente, fortalecen la democracia con su participación.

La alcaldía de Iztapalapa es la que más registros presenta con mil 497, le sigue Gustavo A. Madero, con mil 372, Álvaro Obregón registra 998 y Azcapotzalco, 967. Asimismo, de los proyectos registrados en las 16 alcaldías destaca que las personas entre 50 y 74 años, son quienes más registros han presentado, con 4 mil siete; seguidos del grupo de 25 a 49 años con 3 mil 898.

Pero también las niñas, niños, a partir de los 6 años, y adolescentes han hecho 22 propuestas sobre cómo mejorar su colonia, el barrio o el pueblo originario donde residen. La Ciudad de México es de las pocas entidades federativas del país que lleva a cabo ejercicios de este tipo a alta escala que permiten la reconstrucción del tejido social, así como garantizar el derecho constitucional de las niñas, niños y adolescentes a participar en los asuntos de interés público.

Registrar un proyecto es muy fácil, puedes hacerlo a través de internet o en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto en: <https://siproe2022.iecm.mx/> o si lo prefieres, acude a cualquiera de las 33 direcciones distritales y registra tu proyecto, una idea que mejore tu entorno. Tienes hasta el 17 de marzo para hacerlo.

La Consulta se desarrollará vía electrónica, del 21 al 28 de abril, a través del Sistema Electrónico por Internet del Instituto Electoral, o bien, el día de la Jornada Electiva presencial el domingo 1 de mayo de las 9:00 hasta las 17:00 horas, en las Mesas Receptoras de Opinión, por medio de una boleta impresa.

Nuestro propósito es contribuir efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales y la participación ciudadana.

#PROPONEIECM

# Credenciales digitales, para representantes

**SE BUSCA AHORRAR  
RECURSOS, TRAS EL RECORTE  
PRESUPUESTAL DEL CONGRESO**

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para ahorrar recursos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso que las credenciales para los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), que son representantes vecinales, sean digitales.

Esto, luego del recorte presupuestal de 38 por ciento del total de los recursos para el ejercicio fiscal 2022, pues de los mil 955 millones de pesos pedidos al Congreso, sólo se le otorgaron mil 200 millones.

A través de un oficio enviado al legislativo local, y del cual **El Heraldo de México** tiene copia, el encargado de despacho de la secretaría ejecutiva del órgano electoral, Gustavo Uribe Rojas, puntualizó que, en los próximos días, esta propuesta será sometida a consideración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

“Las actividades institucionales se han reanudado pau-

latinamente y, durante 2021, el IECM continuó analizando escenarios que permitieran emitir las credenciales para las Copacos, a partir de la situación presupuestal del órgano autónomo”, señala el escrito.

Estas credenciales debieron entregarse desde 2020, por lo que, aunado a la situación financiera, el asunto se retrasó también debido a la pandemia por COVID-19.

En el documento se señala que desde el 28 de febrero pasado, durante la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del IECM, se dio a conocer la propuesta.

“Todas aquellas personas integrantes de las Copacos que tomaron protestas e instalaron el órgano de representación recibirán, vía correo electrónico, un enlace en el que podrán descargar su credencial de identificación digital, que tendrá como finalidad única acreditarlas como representantes de sus unidades territoriales”, expone.

La función principal de estos representantes es velar por los intereses colectivos de los habitantes de una colonia ante las diversas autoridades de la CDMX, así como apoyar en las tareas sobre presupuesto participativo. ■

**9**

INTEGRANTES  
TIENE CADA  
COPACO.

**3**

AÑOS,  
TIEMPO EN EL  
ENCARGO.

**PENDIENTE  
SIN  
RESOLVER**

**1**

El documento fue en respuesta a un exhorto de la diputada de Morena, Valeria Cruz.

**2**

La diputada local solicitó información sobre el retraso en la emisión de credenciales.

**3**

La identificación también podría funcionar para que los representantes ingresen gratis al Metro.



## **IECM propone credenciales digitales para representantes**

Se busca ahorrar recursos, tras recorte presupuestal del Congreso

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/14/iecm-propone-credenciales-digitales-para-representantes-386680.html>

CINTHYA STETTIN

NACIONAL

14/3/2022 · 00:10 HS

Para ahorrar recursos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso que las credenciales para los integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), que son representantes vecinales, sean digitales.

Esto, luego del recorte presupuestal de 38 por ciento del total de los recursos para el ejercicio fiscal 2022, pues de los mil 955 millones de pesos pedidos al Congreso, sólo se le otorgaron mil 200 millones.

A través de un oficio enviado al legislativo local, y del cual El Heraldo de México tiene copia, el encargado de despacho de la secretaría ejecutiva del órgano electoral, Gustavo Uribe Rojas, puntualizó que, en los próximos días, esta propuesta será sometida a consideración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

“Las actividades institucionales se han reanudado paulatinamente y, durante 2021, el IECM continuó analizando escenarios que permitieran emitir las credenciales para las Copacos, a partir de la situación presupuestal del órgano autónomo”, señala el escrito.

Estas credenciales debieron entregarse desde 2020, por lo que, aunado a la situación financiera, el asunto se retrasó también debido a la pandemia por COVID-19.

En el documento se señala que desde el 28 de febrero pasado, durante la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos del IECM, se dio a conocer la propuesta.

“Todas aquellas personas integrantes de las Copacos que tomaron protestas e instalaron el órgano de representación recibirán, vía correo electrónico, un enlace en el que podrán descargar su credencial de identificación digital, que tendrá como finalidad única acreditarlas como representantes de sus unidades territoriales”, expone.

La función principal de estos representantes es velar por los intereses colectivos de los habitantes de una colonia ante las diversas autoridades de la CDMX, así como apoyar en las tareas sobre presupuesto participativo.



OPINIÓN

## PULSO CDMX

AURELIEN GUILABE

### ¡Enchula tu colonia!

¿Has escuchado algo sobre el presupuesto participativo? Aún estás a tiempo de ingresar un proyecto para contribuir a resolver una problemática o mejorar la calidad de vida en tu colonia. La ciudadanía tiene hasta el 17 de marzo para registrar una propuesta en la plataforma digital del Instituto Electoral de la Ciudad de México – IECM. El presupuesto participativo es un mecanismo de participación ciudadana y también de fortalecimiento comunitario que no existe en todas las ciudades. Desde un enfoque de democracia de proximidad, este año cada alcaldía asignará 3.75% de su presupuesto para la realización de proyectos propuestos por las y los vecinos de cada colonia. Además, si tu proyecto es novedoso, también puedes participar en el concurso del IECM que recompensa las iniciativas más innovadoras, replicables, sustentables, sostenibles, equitativas y que incentiven la cohesión social.

De acuerdo con la Nueva Agenda Urbana de ONU Hábitat, y suscrita por la Ciudad de México, así como con base en el Derecho a la Ciudad reconocido por la Constitución capitalina, la participación activa de la gente es un componente indispensable para contribuir a ciudades más humanas, justas, dinámicas y seguras. Pero los derechos no se regalan, se exigen y deben ejercerse. La poca movilización en la jornada de consulta del presupuesto

participativo ha sido uno de los talones de Aquiles de este mecanismo innovador que a su vez ha permitido mejorar los entornos de todas las colonias chilangas.

El presupuesto participativo debe fortalecerse y perfeccionarse frente a las la-

gunas jurídicas, los casos de violación a la Ley que quedan impunes o incluso a su manipulación perversa por parte de las autoridades gubernamentales y de los partidos políticos. Por ejemplo, algunas alcaldías usan a veces vecinas o vecinos para que registren proyectos que en realidad son obligaciones que la autoridad local tiene que cumplir (luminarias, banquetas, baches). In-

cluso existen otros mecanismos de gestión para hacer que la autoridad cumpla con estas obligaciones laborales y jurídicas. Aún es necesario trabajar en un reglamento que ayude a evitar malas prácticas, controlar mejor la corrupción u homologar las disparidades de criterios y de gestión en cada alcaldía, así como fortalecer la justicia y el control ciudadano.

Además de la valiosa labor del IECM, algunas organizaciones de la sociedad civil se han sumado no solamente a la difusión, sino que han diseñado e implementado capacitaciones y un acompañamiento ciudadano sobre el mecanismo. Ollin A.C., encabezada por la activista Greta Ríos, ha desempeñado una labor inédita sobre el tema contribuyendo al fortalecimiento de nuestra cultura cívica, de la cohesión social y de nuestra democracia local.

Para mejorar este ejercicio, cumplir con nuestro deber ciudadano y nuestra organización comunitaria es la clave. Los proyectos se sometieron a consulta ciudadana por vía electrónica del 21 al 28 de abril (con la necesidad de registrarse en la plataforma del 8 al 19 de abril) o de forma presencial en las mesas de consulta asignadas en cada colonia el 1 de mayo. ¡Tu colonia te necesita!

@aurel\_gt

Facebook: Espacio Progresista

### Los capitalinos

tiene hasta el 17 de marzo para registrar una propuesta



## Pulos CDMX | ¡Enchula tu colonia!

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/pulos-cdmx-enchula-tu-colonia-7989052.html>

AURELIEN GUILABERT

@aurel\_gt

ANALISIS

/ LUNES 14 DE MARZO DE 2022

¿Has escuchado algo sobre el presupuesto participativo? Aún estás a tiempo de ingresar un proyecto para contribuir a resolver una problemática o mejorar la calidad de vida en tu colonia. La ciudadanía tiene hasta el 17 de marzo para registrar una propuesta en la plataforma digital del Instituto Electoral de la Ciudad de México – IECM (<https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatocolonia2022>). El presupuesto participativo es un mecanismo de participación ciudadana y también de fortalecimiento comunitario que no existe en todas las ciudades. Desde un enfoque de democracia de proximidad, este año cada alcaldía asignará 3.75% de su presupuesto para la realización de proyectos propuestos por las y los vecinos de cada colonia. Además, si tu proyecto es novedoso, también puedes participar en el concurso del IECM que recompensa las iniciativas más innovadoras, replicables, sustentables, sostenibles, equitativas y que incentiven la cohesión social.

De acuerdo con la Nueva Agenda Urbana de ONU Hábitat, y suscrita por la Ciudad de México, así como con base en el Derecho a la Ciudad reconocido por la Constitución capitalina, la participación activa de la gente es un componente indispensable para contribuir a ciudades más humanas, justas, dinámicas y seguras. Pero los derechos no se regalan, se exigen y deben ejercerse. La poca movilización en la jornada de consulta del presupuesto participativo ha sido uno de los talones de Aquiles de este mecanismo innovador que a su vez ha permitido mejorar los entornos de todas las colonias chilangas.

El presupuesto participativo debe fortalecerse y perfeccionarse frente a las lagunas jurídicas, los casos de violación a la Ley que quedan impunes o incluso a su manipulación perversa por parte de las autoridades gubernamentales y de los partidos políticos. Por ejemplo, algunas alcaldías usan a veces vecinas o vecinos para que registren proyectos que en realidad son obligaciones que la autoridad local tiene que cumplir (luminarias, banquetas, baches). Incluso existen otros mecanismos de gestión para hacer que la autoridad cumpla con estas obligaciones laborales y jurídicas. Aún es necesario trabajar en un reglamento que ayude a evitar malas prácticas, controlar mejor la corrupción u homologar las disparidades de criterios y de gestión en cada alcaldía, así como fortalecer la justicia y el control ciudadano.

Además de la valiosa labor del IECM, algunas organizaciones de la sociedad civil se han sumado no solamente a la difusión, sino que han diseñado e implementado capacitaciones y un acompañamiento ciudadano sobre el mecanismo. Ollin A.C., encabezada por la activista Greta Ríos, ha desempeñado una labor inédita sobre el tema contribuyendo al fortalecimiento de nuestra cultura cívica, de la cohesión social y de nuestra democracia local.

Para mejorar este ejercicio, cumplir con nuestro deber ciudadano y nuestra organización comunitaria es la clave. Los proyectos se sometieron a consulta ciudadana por vía electrónica del 21 al 28 de abril (con la necesidad de registrarse en la plataforma del 8 al 19 de abril) o de forma presencial en las mesas de consulta asignadas en cada colonia el 1 de mayo. ¡Tu colonia te necesita!

## **Resumen Informativo Panorama Informativo Fin de Semana.**

Fecha: 2022-03-12 09:04:47

Medio: 88.9 Noticias

Autores: Ivonne Menchaca

Duración: 00:02:05

**CONDUCTOR:** El instituto Electoral de la Ciudad de México y la Universidad del Claustro de Sor Juana, firmaron ya un convenio de apoyo y colaboración. ¿Cuáles son los resultados o que se busca? Toño les cuenta.

**ANTONIO ARANDA, REPORTERO:** La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, y la rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, Carmen López Portillo, firmaron un convenio de apoyo y colaboración con el objetivo de poder realizar el segundo seminario de titulación y diplomado denominado: "Reconstrucción del tejido social en México: Democracia, Ciudadanía y Cultura de Paz."

La presidenta del Instituto Electoral Capitalino, Patricia Avendaño, Destacó que el seminario contribuiría a fortalecer los derechos fundamentales de la ciudadanía.

**PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECD:** Para repensar que tenemos como plan de futuro para nuestra nación, esta construcción la van a hacer jóvenes, mujeres y hombres que se están formando en estas casas, las universidades de nuestra ciudad.

**ANTONIO ARANDA:** En su oportunidad, la rectora del Claustro de Sor Juana, Carmen López Portillo, reflexionó acerca de que la cultura debe ser el límite de la política.

**CARMEN LÓPEZ PORTILLO, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD CLAUSTRO DE SOR JUANA:** No podemos negar tampoco que la cultura marca nuestra conducta e inspira nuestra libertad.

**ANTONIO ARANDA:** Para 88.9 Noticias. Antonio Aranda.

**CONDUCTOR:** Muchas gracias, Toño.

JAJA.

CDMX

## Paridad simulada

Aunque el Congreso de la Ciudad de México tiene más diputadas que diputados, esto solo es una simulación de paridad: en su base trabajadora, las personas de género femenino son minoría

18

#CongresoCDMX

# PARIDAD SIMULADA

Aunque el Congreso de la Ciudad de México tiene más diputadas que diputados, esto solo es una simulación de paridad: en su base trabajadora, las mujeres son minoría

**POR DAVID MARTÍNEZ**  
@TamarizDavid

**E**l Congreso de la Ciudad de México presume dos cosas: de tener más legisladoras que diputados hombres; y de su labor legislativa con perspectiva de género. Sin embargo, en su base trabajadora la situación es distinta.

Información obtenida por mecanismos de transparencia revela que la nómina laboral del órgano legislativo local está compuesta en 54 por ciento por hombres y el resto por mujeres.

Lo anterior, aunque legisladoras locales han afirmado que se trabaja por erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. Incluso, han destacado que existen más de 20 iniciativas de ley al respecto.

No contar con el mismo número de mujeres y hombres en la nómina va en contra de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de México, que señala que es obligación de las instancias públicas promover la paridad en la conformación de su base trabajadora.

“Los entes públicos deberán (...)

garantizar la paridad de género en los procesos de selección, contratación y ascensos en el servicio civil de carrera de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en la Ciudad de México”, señala el artículo 25 del marco legal.

Mientras que el artículo 23 indica que todos los entes deben

fomentar la contratación de mujeres tanto a nivel privado como

en el público.

### Más diputadas

El pasado 8 de marzo, el Congreso de la capital del país celebró una sesión solemne con motivo del



## Día Internacional de la Mujer.

Durante el evento, representantes populares de diversas bancadas destacaron que la segunda legislatura de la cámara de representantes local —que tomó posesión el 1 de septiembre de 2021—, era la primera donde había más mujeres que hombres: 35 diputadas y 31 diputados.

Además, Martha Ávila Ventura, la coordinadora de Morena, el grupo parlamentario mayoritario, informó a medios de comunicación en el contexto previo al 8 de marzo de 2022, que había 28 iniciativas a favor de las mujeres que se tenían que dictaminar durante el actual periodo de sesiones ordinario.

Los temas de las iniciativas, mencionó la diputada por Iztapalapa, van desde fortalecer los criterios de legitimidad defensa en casos donde las mujeres se defiendan de sus agresores, acabar con la violencia obstétrica, creación de gabinetes paritarios, igualdad sustantiva con los hombres, hasta que los grupos parlamentarios tengan en sus espacios de dirección a mujeres.

## El contraste

A pesar del trabajo legislativo que se ha hecho y de que hay más mujeres diputadas, en la nómina

del Congreso la situación no es la misma.

Datos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sobre la conformación de la nómina del legislativo local revelan que hasta el 31 de diciembre de 2021 (última fecha de actualización de la información) el 54 por ciento del total de sus trabajadores son hombres.

Es decir, del total de mil 167 personas que conforman la nómina del Congreso local, 628 son hombres y 539 mujeres. Además de lo anterior, las mujeres ganan menos que los hombres que laboran en el Legislativo capitalino.

De acuerdo con la fuente consultada, en promedio los hombres que laboran en el Congreso obtienen mensualmente una remuneración bruta de 30 mil 839 pesos. Mien-

tras que las mujeres, 28 mil 424 pesos, 7.8 por ciento menos que sus colegas.

Esto también está prohibido en la Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de México, debido a que la equidad salarial entre ambos es un derecho.

“Emitir las directrices de implementación de la política de igualdad salarial entre mujeres y hombres, así como evaluar su implementación y ejercicio”, señala el artículo 23 la ley respecto a las responsabilidades de todos los entes públicos a nivel local.

## Los órganos autónomos

Solo 2 de los 5 órganos autónomos que existen en la Ciudad de México cumplen con el principio de equidad género dentro su nómina.

El primer órgano que tiene a más hombres que mujeres trabajando en sus filas es la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM): su fuerza laboral se compone de 507 personas, de las que 232 (el 45 por ciento) son mujeres, revela información consultada en la PNT.

Mientras que el segundo órgano que no cumple con el criterio de paridad de género en su nómina es el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,

Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) que cuenta con 218 trabajadores, de las que 102 (el 46 por ciento) son mujeres.

Tampoco el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumple con el criterio de paridad porque el 47 por ciento de sus trabajadores, 330 de un total de 692, son mujeres.

A diferencia de dichos órganos, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad

de México (CDHCM) sí respetan el principio de la paridad y cuentan con más mujeres que hombres laborando.

Por una parte, la planta laboral del TECDMX está conformada por 256 personas, señala la información obtenida por transparencia, de las que 134 (el 52 por ciento) son mujeres.

Y la CDHCM cuenta con 588 personas en su nómina y 319, el 54 por ciento, pertenecen a dicho sector de la población.

**En promedio, los hombres que laboran en el Congreso obtienen mensualmente una remuneración bruta de 30 mil 839 pesos. Mientras que las mujeres, 28 mil 424 pesos, 7.8 por ciento menos**

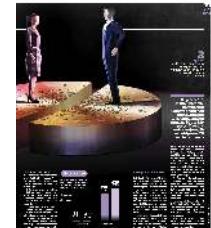
**2**

**órganos**

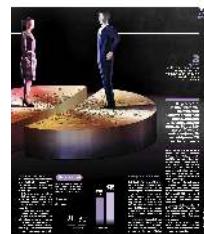
de los cinco autónomos que hay en la CDMX cumplen con el principio de paridad dentro de su nómina

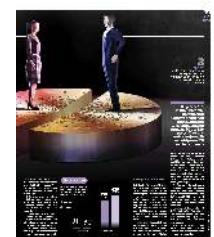
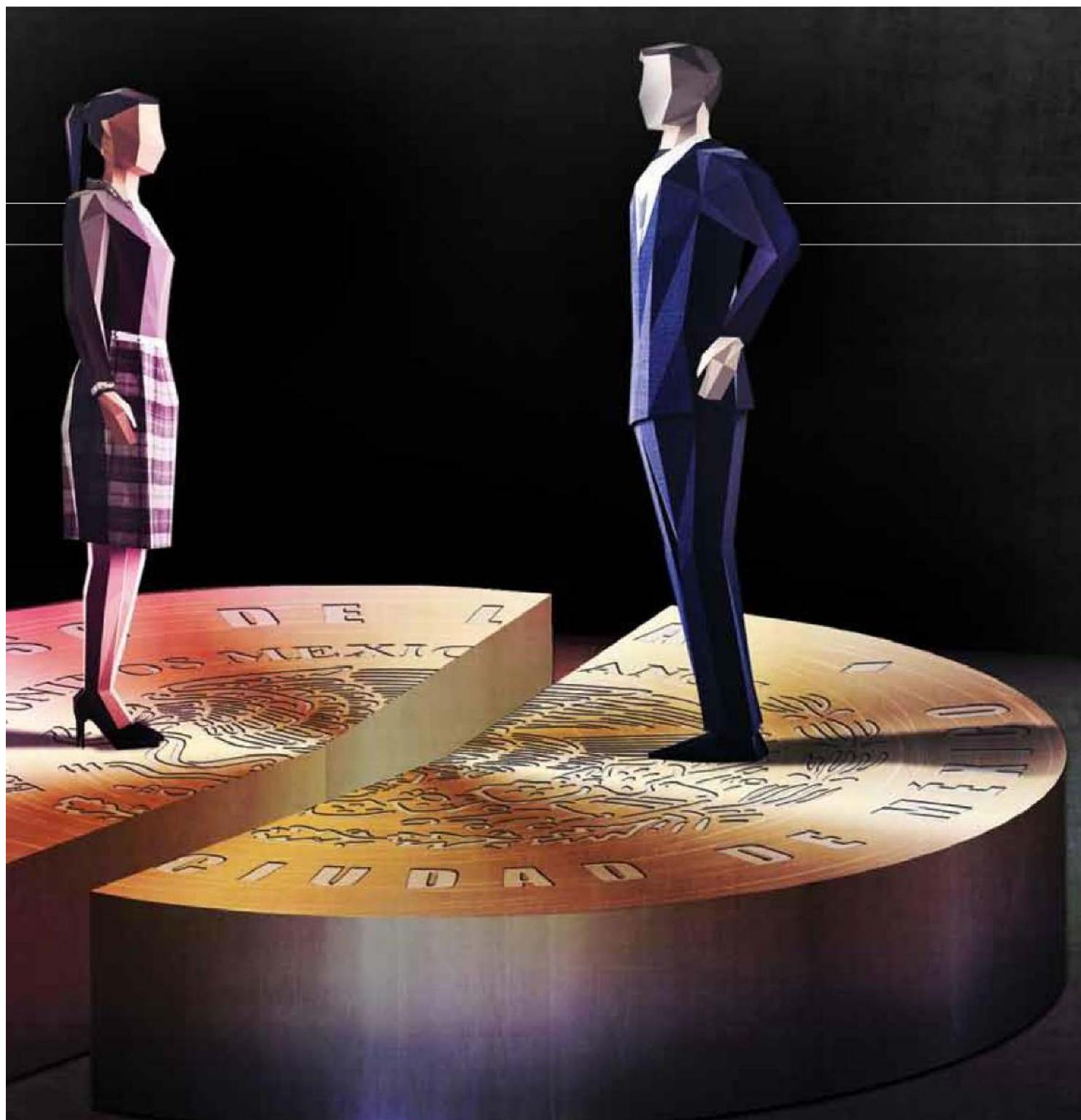
**CDMX»**

**PARIDAD SIMULADA**



## La Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de México señala que es obligación de las instancias públicas promover la paridad en la base trabajadora







## La caída del hermano de Toledo

Si bien es cierto que **Nelson Francisco** jamás fue el nene consentido de la familia **Toledo Gutiérrez**, también lo es que su detención —ocurrida el viernes pasado en la Ciudad de México— representa un duro golpe para el clan.

Ante la certeza de que estaba por ejecutarse una orden de aprehensión en su contra, **Mauricio Toledo Gutiérrez**, exdelegado en Coyoacán y dos veces diputado local y federal, huyó con su familia a Chile, lugar de nacimiento de sus padres y de su hermano.

Aunque **Mauricio** es mexicano por nacimiento, solicitó la ciudadanía del país andino para alejarse de lo que calificó como presuntas venganzas políticas, que en su contra ejercería el gobierno capitalino.

La estrategia no estaba equivocada, pues ha quedado claro que la 4T no se tienta el corazón para vengarse de sus enemigos y el exdiputado tenía una cuenta pendiente con **Claudia Sheinbaum**, a quien su equipo agredió en un acto de campaña por la Jefatura de Gobierno.

**Sheinbaum** ganó en 2018, pero el exdelegado entró como diputado federal del PRD, de donde brincó primero al Verde Ecologista y después al PT, donde se puso al servicio del *pejismo*.

Tenía la esperanza de que, como a todo el que brinca a Morena le son perdonados sus *pecados*, **Claudia** dejaría de perseguirlo. Lo logró durante tres años, y después buscó la reelección como diputado petista por Puebla, siendo el que más votos obtuvo.

A pesar de ello no pudo rendir protesta y, antes de que feneiera su feroe de la diputación anterior, en julio del año pasado decidió refugiarse en Chile y esperar allá que pasara la tormenta.

Fue seguido hasta tierras andinas, donde un equipo de abogados lo defiende de una petición de extradición hecha por México para que responda por acusaciones como enriquecimiento ilícito, entre otras.

Si la persecución judicial arreciaba, y era obvio que sus pecados no iban a ser olvidados, nadie se explica qué demonios

hacía **Nelson Francisco** en la Ciudad de México, donde fue detenido.

Cierto que su hermano no debía tantas como **Mauricio**, pero todo el mundo tenía presente que, al menos de 2013 a 2018, cuando fue funcionario del Instituto Electoral del DF y que, estando ahí, fue grabado exigiendo moche en efectivo a los empleados.

Era obvio que el gobierno iría por cualquiera del clan que tuviera a su alcance para ajustar cuentas, y que **Nelson Francisco** tenía muchos flancos abiertos, como el de enriquecimiento ilícito, de lo que ahora lo acusan.

¿Qué hacía en la CDMX?, pues sólo él lo sabe, pero el hecho es que la Fiscalía para Delitos Cometidos por Servidores Públicos ya le armó un grueso expediente que le hará pasar una larga temporada en el Reclusorio Norte, donde ya duerme.

Pero si alguien cree que esa detención ablandará el corazón de **Mauricio** para que se entregue a cambio de su hermano, se equivoca. De hecho, el exdiputado aprovechó esa circunstancia para fortalecer su defensa contra el pedido de extradición.

Sólo basta echarle un ojo a su tuit, donde califica la detención de su hermano como una violación a la justicia y a los derechos humanos por parte del gobierno capitalino, confirmando la presunta persecución política hacia él y su familia.

El tratado de extradición entre México y Chile señala que no se podrá extraditar a nadie que sea perseguido por sus ideas políticas, que es lo que **Mauricio** alega.



### CENTAVITOS

Hoy se cumple un año de la muerte de **Leonel Luna**, artífice de la alianza opositora en la CDMX, donde se le recuerda con mucho cariño y, por supuesto, se le extraña. Descanse en paz el buen amigo.

